



# Pedro Haces Barba niega haber impulsado reforma sobre descuentos a nómina y defiende su patrimonio

Historia de Hanzel Forteza • 15 h •  3 minutos de lectura



El [diputado](#) federal de Morena, **Pedro Haces Barba**, aclaró que su iniciativa para reformar la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito** buscaba evitar abusos contra los trabajadores y no está relacionada con la minuta del Senado sobre "cobranza delegada".

Señaló que desde 2022 ha rechazado la versión modificada por la Cámara de Diputados, que permitiría embargar salarios para cobrar créditos de nómina. Haces subrayó que su propuesta original fue desvirtuada y reafirmó su compromiso de defender los derechos laborales, oponiéndose a cualquier medida que afecte a los trabajadores.

En entrevista **Salvador Garcia Soto** para el programa de **A la Una**, por **Heraldo Radio**, que se transmite en El Heraldo Media Group, Pedro Haces dijo que negó estar relacionado con la iniciativa que permitiría a los bancos realizar descuentos directos a la nómina de los trabajadores, asegurando que se trata de una confusión derivada de una reforma que impulsó en 2018 junto con el ahora gobernador **Miguel Ángel Navarro**.

"Lo aclaré en un video, esa iniciativa no es mía. En 2018 presenté una reforma en el **Senado** para regular los préstamos a los trabajadores y establecer topes a los intereses, pero después dejé el Senado y ya no le di seguimiento. La iniciativa actual proviene de la diputada Brenda Espinoza, y yo no tengo nada que ver con ella", explicó Haces Barba.

[Pedro Haces Barba niega haber impulsado reforma sobre descuentos a nómina y defiende su patrimonio](#)